



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE SALINAS  
**LEGISLATURA MUNICIPAL**  
APARTADO 1149, SALINAS PUERTO RICO 00751

**RESOLUCIÓN NÚM. 67**

**SERIE: 2013-2014**

**PARA RATIFICAR EL AUSPICIO OTORGADO AL COMITÉ CÍVICO CULTURAL DE LA COMUNIDAD LAS 80, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA FIESTA NAVIDEÑA DE DICHA COMUNIDAD, EL 28 DE DICIEMBRE DE 2013.**

- POR CUANTO:** Mediante la Resolución 55, Serie 2013-2014, se declaró como festivo el día 28 de diciembre de 2013, con motivo de la celebración de la Fiesta de Navidad de la Comunidad Las 80. El mismo fue uno típico, artístico, cultural y turístico. El fin fue darles alegría a los niños de la Comunidad.
- POR CUANTO:** La Administración Municipal auspició dicha fiesta de Navidad de la Comunidad Las 80, con la aportación de \$1,200.00, para la contratación del sonido y de una orquesta que estuvo participando en el mismo.
- POR TANTO:** **RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, LO SIGUIENTE:**
- SECCIÓN 1RA:** Ratificar el auspicio de \$1,200.00, otorgado al Comité Cívico Cultural de la Comunidad Las 80, para la celebración de la Fiesta de Navidad de dicha comunidad que se llevó a cabo el 28 de diciembre de 2013.
- SECCIÓN 2DA:** Esta Resolución deroga toda Ordenanza, Resolución o parte de otras Ordenanzas que estén en conflicto con la presente y comenzará a regir inmediatamente luego de ser firmada por la Alcaldesa.
- SECCIÓN 3RA:** Copia de esta Resolución, debidamente firmada, será enviada a la Oficina de Finanzas y a las dependencias pertinentes para su conocimiento y acción correspondiente.

**APROBADA ESTA RESOLUCIÓN POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO A LOS 27 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2014.**

*ME*

  
HON. TOMÁS R. CARTAGENA MATEO  
PRESIDENTE  
LEGISLATURA MUNICIPAL

SRA. MAYNETTE IRIZARRY RENTAS  
SECRETARIA  
LEGISLATURA MUNICIPAL

FIRMADA POR LA HON. KARILYN BONILLA COLÓN, ALCALDESA DEL  
MUNICIPIO DE SALINAS, PUERTO RICO A LOS 3 DÍAS DEL MES DE MARZO  
DE 2014.

  
KARILYN BONILLA COLÓN  
ALCALDESA

## CERTIFICACIÓN

**YO, MAYNETTE IRIZARRY RENTAS**, Secretaria de la Hon. Legislatura Municipal de Salinas, Puerto Rico, **CERTIFICO**: Que la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Núm.67, Serie 2013-2014, adoptada por la Hon. Legislatura Municipal de Salinas, Puerto Rico en la Sesión Ordinaria celebrada el 27 de febrero de 2014.

Se certifica además, que la Resolución fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores presentes en dicha Sesión: **Hons. Tomás R. Cartagena Mateo, Roberto Quiñones Rivera, Elvin E. Negrón Rodríguez, Jacqueline Vázquez Suárez, José R. Vázquez Alvarado, Migdalia Díaz Colón, Lesvia J. Rivera Ofray, Juan M. Mangual Guerrido, Mildred Correa Padilla, Amadid Ortiz de Jesús y Gilberto Reyes Suárez.**

**Abstenido: Hons. Víctor Alvarado Guzmán y Melvin M. Torres Ortiz.**

**Inhibida: Hon. Evelyn Alvarado Merced**

**EN TESTIMONIO POR LA CUAL**, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio hoy día **3 de marzo de 2014**.



**SRA. MAYNETTE IRIZARRY RENTAS  
SECRETARIA  
LEGISLATURA MUNICIPAL**